# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19 — TELEFONO NÚMERO 20

Año XXXVIII — Palma de Mallorca viérnes 30 de Noviembre de 1894 — Núm. 12340

## La Bolsa

Semana de discusión y de lucha la pasada, su nota dominante ha sido la firmeza en frente de los cambios, relativamente bajos de Paris, así como antes lo era la resistencia al vigoroso empuje que nos llevaba á rebasar los límites, hace pocos desconocdos del 73 por 100.

Todos los valores al contado se han hecho en alza, hasta los francos, y solamente el interior en donde la lucha ha sido más empeñada y más viva, ha quedado estacionario; no podia suceder otra cosa, porque apenas se iniciaba una baja de 30 céntimos, todos eran tomadores.

Estas bajas han venido á alentar á los bajistas que pretendieron sacar partido de ellas, pero como al mismo tiempo de predicar compraban, lo único que han conseguido producir es algo de incertidumbre, muy justificada después de todo.

*El Globo* dice, que la proximidad de la liquidación es lo que más hace temer á la mayoría, que á fuer de prudente procura aligerar en toda oportunidad sus posiciones pagando dobles de 45 céntimos, que en el útimo día mostraron lígera tendencia á decrecer.

El contado está al nivel de la fecha, y en alguna ocasión por encima: el sábado, sin ir más lejos, habiendo á fecha 72·85 papel, había al contado 72·85 dinero claro. En estas condiciones es imposible pensar en bajas. Sin embargo hay un factor desconocido que tener en cuenta: el papel que acuda á la liquidación, que según se asegura ha de ser mucho, pero que tal vez no sea tanto si como de costumbre, esta clase de rumores están consagrados á propalar lo contrario de la verdad.

La firmeza del contado no parece hacer temer gran cosa respecto á cuantiosas entregas el día 30, así como la de los demás valores. El exterior está algo repuesto del susto que dieron á sus tenedores los francos depreciados, por más de que los beneficios del cupón están—y más vale así—notoriamente disminuidos. El balance del Banco ha sido bueno, y el privilegiado establecimiento no necesita francos, á juzgar por lo poco que paga los cupones del próximo vencimiento en Exterior y Cubas.

Hay además, aunque poco influye, la transacción entre los políticos más comprometidos en el revuelto asunto de las reformas en Cuba, que ha quitado á los bajistas un gran pretexto para profetizar, á pazo breve, «guerras, asolamientos, fieros males», y solamente queda, como punto oscuro, la agitación del mercado parisién, muy movido y muy inestable alrededor de los 72·50.

El Interior al contado queda como el sábado 17, á 72·85. A fin de mes á 72·90, con 0'05 de baja. Al próximo, con un *report* de 0'45 á 0'40.

Los demás valores están muy repuestos. El Exterior cierra á 81'30, con ventaja de 1'05 por 100. El Amortizable á 80'55 con ventaja de 0·40, ventaja apreciable en este valor que viene siendo desde tiempo há la *Cenicienta* de la Bolsa. Los avisados que el sábado pasado hicieron el canje de Amortizable por exterior, á 80·15 y 80·25, ahora tienen motivo para felicitarse.

Las Cubas de 1886 han ganado entero y medio, y quedan á 109·75; las de 1890 han ganado dos enteros cumplidos, desde 96·50 á 98'55. Están ya repuestas del susto, y á poco menos que el sábado 10, cuando los francos valían á 14'75.

El Banco de España, á 388'25, gana un cuarto. Ha tenido poca variación durante la semana.

Banco Hipotecario.—Algo más *jaleadas* sus Cédulas al 5 y al 4 por 100, no han tenido, claro está, grandes oscilaciones, porque en estos valores todo parece hacerse *inter amicos*. Se cotizan las primeras á 99 enteros y á 85 y cuarto las segundas, acaso para que el público no pierda la costumbre de verlas en la cotización.

Tabacos.—Sus acciones se han elevado desde 173·75 á 174 por 100.

Francos, de 10·80 á 12'60. También han hecho 12·85, porque en esto de francos hay de todo, y nuestros lectores no deben tener una fe absoluta en lo que arrojan las cotizaciones, cuando quieran formarse exacta idea del mercado. Por ejemplo. Después de haberse cotizado el lúnes á 10 y medio quiso el martes cierta casa, muy conocida, y que tal vez es más biendadora, buscar la manera de obtener cambios altos. sin duda porque le convenía así, y pagó 25.000 francos á 12·50. Tuvo, sin embargo, la imprudencia de hacerlo directamente, y el disgusto de ver que aquel día aparecía la cotización oficial con ceros. — Las libras han hecho de 27'82 á 28'33 pesetas por libra.

## Nuestros vinos en Cette

Estación enotécnica de España en Cette

24 de Noviembre de 1894.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

En Cette las cotizaciones que alcanzan nuestros vinos son como sigue:

Vinos españoles

| NOMBRES | Grados | Precios por Hec. |
|---|---|---|
| Alicante 1.ª | 14 á 15 | 26 á 28 Franc. |
| » 2.ª | 14 | 21 á 24 » |
| Aragón (Utiel) | 14 á 15 | 25 á 26 » |
| Benicarló | 13 á 14 | 21 á 25 » |
| Cataluña | 11 á 13 | 17 á 20 » |
| Mallorca 1.ª y 2.ª | 9 á 11 | 14 á 16 » |
| Priorato | 13 á 15 | 26 á 30 » |
| Tarragona (Vendrell) | 13 á 14 | 20 á 22 » |
| Valencia 1.ª | 13 á 14 | 20 á 24 » |
| » 2.ª | 12 á 13 | 17 á 20 » |
| Vinaróz | 13 á 14 | 21 á 25 » |
| Moscatel (9 á 10º licor) | 15 | 38 á 41 » |
| Mistelas (9 á 10º licor) | 15 | 32 á 37 » |
| Vino blanco seco A.da | 13 | 24 » |
| Id id. de la Mancha | 12 | 20 á 22 » |
| Id. id. de Cataluña | 11 | 19 á 21 » |
| Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor | | 26 » |
| Jerez y Málaga superiores de 200 á 250 | | » |

***

Productos varios:

Corchos los 1,000 superfino de 15 á 35 frs.; fino de 15 á 25 frs; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 45 á 50 frs. kilo.; limones de Málaga 10 frs., la caja de 375; pasa de Malaga de 8 á 20 francos segúu calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 50 á 52 francos; ciruelas claudias secas de 78 á 90 francos segun clase los 100 kilos. Heces de vino 26 á 28 frcs.; tártaros en bruto de 60 á 65 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1 á 1'15 francos: los blancos se pagaron mejor; avellanas Tarragona de 75 á 80 frs., con cáscara de 40 á 43; almendras Mallorca de 90 á 95 frs. con cáscara 70 á 75 frcs.; cacahuetes de 33 á 35 frs.; alpiste de 27 á 30 frs.; lentejas de 21 á 24 frs.; ajos de 38 á 40 francos; habichuelas de 22 á 25 frs.; piñones de España de 100 á 105 frs.; anís Málaga de 75 á 85 frs.; Azúcares en entrepot blancos de 28 á 29 frs; rojos de 26 á 27; refinados de 40 á 41 frs.; francos de derechos de 101 á 105 frcs.; pimiento molido dulce de 80 á 90 frcs.; regaliz de 26 á 28 frcs.; cebollas de 9 á 10 francos; peras de 30 á 35 frcs.; Patatas de 8 á 12 frcs.; manzanas del pais de 15 á 20 frs.; higos secos de 30 á 40 frcs.; uva á 50 frcs.; naranjas de Mallorca 35 frcs, el mil; granadas de 35 á 40 frs.; mandarinas 50 frs. el mil.

Aguardientes; de 50 á 60 frcs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 70 á 75 francos, hect.; orujo de 60 á 65 frs.; Norte nudo 80 frs.; cognac de 120 á 150 francos hectólitro.

Granos y forrajes: los 100 kilos. Heno de 7 á 9 francos; alfalfa 7 á 8 francos; avenas de 14 á 16 frs; salvados 10 á 13 frs; algarrobas de 10·50 á 11 francos; trigos de 18 á 19 frcs; pajas largas de 5 á 7 frcs.; cortas 5 frs.

Boletin semanal

Durante el finido octubre, España ha enviado á Francia por las diferentes aduanas de la república 155 734 hectólitros de vinos ordinarios y 9.348 de licor, que suman en conjunto 165.082 hectólitros. De éstos han ido al consumo francés 133.242 quo, unidos á los 1.640.247 llegados los nueve pasados meses, suman 1.773.489 hectólitros, valorados en 58.792.000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 248.169 hect., lo que hace una diferencia en contra de octubre de 1893 de 83.087 hect. Italia durante el citado mes de este año ha exportado 3.892 hec contra 4.106 que envió en igual mes de 1893.

En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado á Francia 140.494 hectólitros de vinos, Portugal 119. Túnez 10.261 y otros países (ordinarios y de licor) 18.717 hectólitros.

La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado octubre del 94 la cantidad de 3.244.200 kgs , que unidos á los 39.057.000 llegados los nueve primeros meses del año, suman 42.301.200 kilógramos, valorados en 11.581.000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 5.937.500 kilógramos, con lo cual resulta una diferencia á favor de octubre de 1893 de 2 695.300 kilógramos.

Durante el mes de octubre próximo pasado han llegado de nuestra nación 111.800 kilógramos de aceite y se han librado al consumo 80 700 que, unidos á los 2.429.300 kgs. cuyo valor se estima en 2.133.000 francos. En igual tiempo, ó sea de enero á octubre, ambos inclusive, de 1893 nuestra exportación fué de 7.111.800 kgs., ó sean 4.601.800 kilos en contra los diez primeros meses de 1894 En octubre de 1893, nosotros exportamos 243.200 kgs., de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de octubre de este año de 131.400 kgs. Italia durante el mismo mes han exportado á Francia 623 400 kgs., contra 488.100 que envió en 1893. En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.939.700 kgs. más que en 1893.

En legumbres hemos exportado durante el décimo mes de este año 83.800 kgs, que unidos á los 1.874.900 llegados los nueve pasados meses suman 1.958.700 kgs. que se valeran en 790.000 frcs. contra 58.100 kgs. que enviamos en 1893.

El valor total de la exportación española á Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 144.223.000 frcs. y la de esta nación á nuestro pais se ha elevado, según su manera de calcular, á 88.997.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 57.226.000 francos.

Desde el 1.º al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido por el puerto de Cette 47.484 hect. de vinos ordinarios y 2.019 de licor, habiendo pasado al consumo 48.344 hectólitro.

A contar de 1.º de Enero al 31 de Octubre de 1894 el valor total de las importaciones á Francia se ha elevado á 3.346.045 mil frcs. y las exportaciones á 2.620.051 mil, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 726.399.000 francos.

No obstante el poco vino que viene los mercados no se animan para nuestros caldos. Los del país de regulares condiciones tienen más salida, si bien los precios que dominan distan mucho de los que creyó vender el comercio al comenzar la campaña. En París, Burdeos y demás principales mercados continúan las cosas como ya hemos dicho en toda la quincena última, sin que se noten los efectos de la demanda que de esperaba ya por este tiempo.

*El Director de la Estación*,
ANTONIO BLAVIA.

## Ejecuciones por la electricidad

Desde que se inició en Nueva York la pena capital por la electricidad, vienen sosteniendo autoridades médicas de Francia que los criminales no mueren á consecuencia de la intensidad del fluido que se hace pasar por su cuerpo, sino por efecto de la autopsia ulterior; en otras palabras, los verdaderos verdugos en estos casos son los médicos.

De esta misma opinión es el doctor P. J. Gibbons, á quien le ha tocado presenciar varias ejecuciones hechas por medio de la corriente galvánica.

Mr. Gibbons asegura quo los asesinos Taylor y Johusón, ejecutados en la prisión de Auburn, estaban vivos después de recibir la corriente, y á uno de ellos, tras de haber trabajado para producir en él la respiración artificial, le vió mover el pecho, señal evidente de que empezaba á establecerse la inhalación normal del aire en los pulmones por esfuerzo propio.

El alcaide de la cárcel prohibió al doctor que siguiera su experimento, y el cuerpo del reo pasaba más tarde á la sala de disección á ser dividido por el bisturí.

Este hecho hizo afirmarse al doctor en su creencia de que la corriente eléctrica, hasta 1.700 volts, y aun mucho mayor, no mata: lo que hace es producir la suspensión momentánea de la animación.

Los experimentos hechos por dicho facultativo con conejos, gatos y perros, sometidos á una corriente hasta de 2.550 volts, le han demostrado la practicabilidad do volverlos á la vida haciendo penetrar en sus pulmones una corriente de oxígeno ó de airo puro; es más, el doctor Gibbons tiene á su servicio un individuo que despues de haber recibido una descarga do 1.500 volts, fué vuelto en sí, y á las pocas horas estaba sano y bueno. Y por cierto que asegura que las sensaciones experimentadas son hasta agradables comparadas con lo que generalmente se cree..

Ahora el doctor se propone hacer la prueba con un condenado á muerte, empleando un aparato formado principalmente por dos fuelles con sus válvulas correspondientes: uno para forzar oxigeno ó aire puro en el pulmon del paciente, y otro para atraer y recoger el aire expirado. A efecto ha hecho la proposición al asesino Carlos F. Wilson que espera en el mencionado presidio su ejecución.

Wilsou solo accede con tal que no le vuelvan á ajusticiar caso de tener el resultado que se propone el doctor Gibbons. quien ha dirigido una solicitud al gobernador Flower pidiendo su venia para hacer la prueba.

La autorización ha sido concedida, pero con la condición de que la ejecución por la electricidad se ha de verificar en las circunstancias ordinarias.

## La edad de los reyes

La muerte de Alejandro III ha disminuido el número de los soberanos europeos que han llegado á la edad madura.

Si se exceptúa á León XIII, con sus ochenta y cuatro años, y que no puede llamarse propiamente un soberano, el decano de los monarcas es Cristián IX, que aun cuando tiene setenta y seis años, uno mas que la reina Victoria, está sin embargo por bajo de ella, como duración de reinado, puesto que no ocupa el trono sino desde 1852, mientras que S. M. británica ocupa el suyo desde 1837.

Vienen enseguida el rey Oscar, de Suecia con sesenta y cinco años; el emperador de Austria, que ha cumplido los sesenta y cuatro; el rey Carlos de Rumanía, con cincuenta y cinco: el sultán de Turquía, con sincuenta y dos; el rey de Italia, que ya pasa de los cincuenta, y el rey José de Grecia, quo los cumplirá en Diciembre próximo.

Enseguida entramos en la serie de soberanos jóvenes. El emperador de Alemania, que tiene treinta y cinco años; el de Rusia, con veintisiete años; el rey Alejandro de Servia, con dieciocho años; la reina Vilhelmine de los paises Bajos, con dieciseis años y el rey de España, que solo tiene ocho años.

Estos cinco últimos monarcas tienen, todos ellos juntos, el mismo número de años que Gladstone, que aún no es el decano de los contemporáneos célebres, pues tiene dos años menos que Lesseps.

## Primas á la sericicultura

Por ley de 13 de Enero de 1892, el gobierno francés otorgó á los sericicultores franceses una prima de 0·50 francos por kilógramos de capullos, con la intención de indemnizarles del perjuicio que les infiere la franquicia otorgada á la importación de capullos extranjeros. El desembolso efectuado por el Gobierno, calculado al principio en 2 millones, ascendió en 1893 á 5.044,123 francos.

Pero los efectos de este sacrificio por parte del Estado, han dejado sentir su favorable influencia, puesto que la producción de capullos, que en 1891 fué de 6,883,169 kilógramos, subió á más de 10 millones en 1893, y el precio se ha elevado de 3'14 francos á 4·34. Veintitrés departamentos franceses han tocado los beneficios de aquella disposición.

A raís de la discusión habida un Parlamento á propósito de las primas sericícolas, los diputados del Norte racabaron la optención de una prima para el cultivo del lino, que ha pasado de 19.174 hectáreas en 1892, á 27 257 en 1893. beneficiándose setenta y un departamentos.

Con este sistema que viene siguiendo desde 1841, Francia ha logrado enriquecer la agricultura y contar al propio tiempo con una potente industía sedera y línera.

Sistema diametralmente distinto ha seguido España á partir de aquella misma fecha (1841) y así, como es lógico, ha logrado, al revés de Francia arruinar la agricultura y la industria.

# Noticias

Entre los huéfanos á quienes se han concedido últimamente por el ministerio de la Guerra, plazas gratuitas de las ofrecidas por colegios particulares, figura don Alfonso Bazaine y Peña, hijo del famoso mariscal fracés de aquel apellido.

Una comisión de señoras, artistas en pintura y escultura, está organizando en París un paquete expléndido, que será ofrecido á fines del presente mes la señorita Virginia Demont Breton, por haberle concedido el Gobierno el grado de Caballero de la Legión de honor.

En los Estados Unidos se ha inaugurado un interesante servicio de socorros médicos rapidísimos. Han puesto en circulación sobre algunas líneas de tranvias coches ambulancias.

Estos tranvías están arreglados con una sala de hospital con sus camas, sillas, mesas, etc.

El enfermo puede recibir los mismos cuidados que si estuviera en su casa ó en el

Hospital, y en un momento de urgencia, hasta podria practicarse una operación quirúrgica, porque en cada vehículo va siempre un médico-cirujano.

Los verdugos de la Cyana no están por lo visto tan bien retribuidos como los de Europa, á juzgar por lo que leemos en un diario inglés.

Según éste, parece ser que el ejecutor de la justicia que presta sus servicios en el penitenciario, cobra tan sólo 100 francos y un pote de confitura por cada ejecución, y el de Noumea 16 francos y una lata de sardinas.

Lo que no dice el diario, es cuántas ejecuciones hay por mes en dichas posesiones, pues de lo contrario ¡los verdugos deben de andar muy escasos de metálico.

Acaban de llegar á París dos cazadores de nota, los señores Chanet y Gauthier, quienes se embarcaron en Zanzibar después de haber dado muerte, ellos solos, nada menos que á 180 rinocerontes, hipopótamos y leopardos.

Escriben de Batavia (India holandesa) que uno de los mayores volcanes de aquella region, el Salung Gung, acaba de mostrase en pleno período de erupción, y que ésta es de tal índole, que varias poblaciones han quedado destruidas enteramente.

La última gran erupción del expresado volcán ocurrió en 1822, y sus estragos fueran tan terribles, que causó la muerte de 4.000 personas y la destrucción de 114 poblaciones.

Con motivo de la estancia en Roma de Emilio Zola, *La Ilustración Italiana* publica un interesante artículo genealógico acerca de los abuelos, italianos, del gran escritor francés.

Las noticias y los retratos fueron suministrados al periódico por un primo del autor de *Lourdes*, Carlo Zola consejero del Tribunal de Apelación de Brescia.

Francesco Zola, padre de Emilio, abandonó la Italia en 1821 por razones políticas; era ingeniero, como su hermano Marco, y tenía dos hermanas muy hermosas, Caterina y Benedetta.

Esta última murió muy joven, y la otra se casó con Antonio Petrópoli del que tuvo una hija, Mariana.

Francesco Zola continuó desde el destierro amistosar relaciones con los suyos, pero después de su muerte cesaron por completo estas relaciones entre las dos ramas de la familia.

La rama de Italia no ha vuelto á saber de la de Francia, y la de Francia jamas procuró enterarse de lo que había sido de sus parientes de Italia.

*La Ilustración Italiana* publica los retratos de Francesco, de Marco y de Caterina vestida con rico traje veneciano.

Los Zola eran nobles, y descendía de un capitán de la Serenísima.

## De la provincia

*Ciudadela.*—Mañana debe salir para la Habana D. Pablo Pons, el que se lleva la representación de algunas fábricas de calzado de esta isla para trabajar en aquella la colocación de sus productos.

De desear fuera que ese proceder todos los fabricantes imitarán no solo en la isla de Cuba, sinó en otros mercados que mejor que este podrían aliviar la crítica situación por que atraviesa la industria zapatera.

*Mahón.*—En una de las cuevas existentes en la Cala de Alcaufar fué hallado el domingo un vecino de San Luis, que había desaparecido de su domicilio hacia ya unos días.

Al pasar por aquel sitio unos aficionados á la pesca oyeron lamentos y dirigiéndose al sitio de donde salían, se encontraron con el infeliz casi exámine y tiritando de frio; le abrigaron con mantas y le condujeron á su domicilio.

Procedente de Spezia y en siete días de navegación fondeó en la mañana del domingo en este puerto el vapor de guerra italiano *Chioggia*, de 530 toneladas, 2 cañones y 94 plazas, al mando del Comandante Sigr. B. Felipe.

Dicho buque es escuela de marinería, y á su llegada fué visitado por una comisión de la escuadra inglesa y por el Vice-consul de su nación Sr. Femenias.

# Crónica Local

En la modesta iglesia de los Reverendos Padres Misionesros de San Vicente de Paul se han celebrado estos dias solemnes cultos en honor de la Virgen y para conmemorar la fecha del 27 Noviembre de 1830 dia en que la Madre del Redentor apareció á la hermana de la Caridad Sor Catalina Labouré.

Tres dias de fervorosa oración por los Padres y por los que en aquel asilo se educan, á los quo se ha asociado numeroso concurso de fieles, han probado una vez mas cuanto poder tiene la voluntad si está alentada por la fé y el amor á la que es dispensadora de gracias y virtudes.

El. R. P. Campomar ha ocupado la sagrada cátedra durante las noches del Triduo; y con su edificante y elocuente palabra infiltró en el corazon de las gentes las máximas de caridad que la congregación practica y que tanto distinguieron á la exhaltada Catalina.

Y anteayer en la misa mayor en que oficiaron el Canónigo Sr. Castell y se cantó la partitura de Paccini, predicó el Arcediano M. I. S. D. José Oliver, quien estuvo á la altura de su probada ilustración ensalzando las gracias que la *Milagrosa* derrama sobre los que la siguen.

Milagrosa fué la esplendidez desplegada en esos cultos; y ello prueba cuan arraigada está la caridad en esta ciudad; pues tratándose de una congregación pobre como la de los Padres Misioneros, tan solo á fuerza de dadivas puede ofrecer funciones tan suntuosas.

Por ello y por el bien que hacen les felicitamos.

El Gobernador de esta provincia ha nombrado vocales del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio á los señores D. Pascual Ribot y Pellicer, D. Fausto Gual de Torrella. don Pedro Sampol y Rosselló, D. Pedro Ripoll y Palau, D. Pedro Antonio Cervera, D. Manuel Salas y Palmer, don Mateo Bosch y Bosch, D. Rafael Ribas y Sampol, D. Miguel Santandreu y Vadell, D. Bartolomé Font, D. José Alcover y Maspons, D. Rafael Moll y Sintes, D. Gabriel Oliver y Mulet, don José Estela y Tomas, D. Antonio Riera y Xamena, D. Bernardo Canet, D. José Rubert y D. Luís Martí y Ximenis.

El Regimiento regional de Infantería se prepara para celebrar la fiesta de su patrona la Inmaculada.

No tenemos noticia de que este año se haga cosa alguna extraordinaria, pero si sabemos que los fesjos no desdecirán de los celebrados en años anteriores.

En el *Boletin Oficial*, se publican anuncios llamando á los profesores de primera enseñanza que presentaron sus instancias en el plazo legal solicitando tomar parte en los ejercicios de oposición á las escuelas de entrada vacantes en esta provincia, para que se presenten en el Instituto de segunda enseñanza el día 10 del próximo mes de Diciembre á las diez de la mañana las opositoras maestras y á las tres de la tarde los maestros.

A las seis de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del joven D. José Cardell Oliver, que había fallecido de madrugada á consecuencia de aguda enfermedad que solo le ha durado tres días.

La muerte de este joven no tan solo será sentida por su esposa, madre y hermanas, si que también por sus amigos y particularmente sus compañeros del ramo de Obras Públicas en el que servía plaza de Sobrestante siendo apreciado de sus jefes que sus aptitudes é inteligencia.

Con pena damos la noticia y con pena enviamos nuestro sentido pésame á la familia del Sr. Cardell para la cual pedimos al cielo resignación y consuelo.

Dícese que por no resultar cargo alguno contra el individuo detenido á causa del crímen cometido últimamente en Marratxí, ha sido puesto en libertad.

No se dice si las sospechas han recaído en otro; porque es evidente que alguien cometió el crímen; y ese alguien al parecer es una incógnita.

Lo único que se sabe es que la víctima era inocente criatura la cual está enterrada; y que la sociedad no está aún reindicada, y queda expuesta á que el autor de aquella barbaridad pueda cometer otra igual ó parecida.

Por vía de Alcudia llegó ayer el primer barítono Sr. Ferrari quien se encargó inmediatamente del papel de *Conte di Nevers* que debía cantar mañana el Sr. Ferrer en la ópera *Los Hugonotes*.

Ayer mañana se celebró en el cuarto de estandartes del Escuadrón Regional de Cazadores de Mallorca, Consejo de Guerra presidido por el Teniente Coronel de Infantería don Guillermo Diaz Lazarte, para ver y fallar causa instruida contra un cabo y un soldado del mencionado escuadrón por el delito de insulto de palabra y obra á superior y la falta grave de abuso de autoridad.

El capitán D. Alejandro Billón sostuvo la acusación; y las defensas estuvieron á cargo de los tenientes don Gabriel Ribot y D. Bernardino Mulet.

Terminado el acto público se constituyó en sesión secreta el consejo, para justificar el fallo que no se conocerá hasta que merezca la aprobación de la superioridad.

Anoche verificóse la penúltima función en el Teatro Circo con regular concurrencia, poniéndose en escena las obras anunciadas.

La Serpentina presentóse al público esforzándose por cumplir su compromiso más de lo que se lo permitía el mal estado de su salud, delicada hace algunos días.

Fué aplaudida estrepitosamente y llamada á la escena repitiendo su trabajo, que va perfeccionándose de dia en día.

Para esta noche á beneficio del coro se anuncia la última función de la temporada *á real* siendo de esperar un lleno; *Al agua patos, La Verbena Los africanistas* con intermedio de Danza Serpentina forman el programa de la función de despedida.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer el siguiente:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Entradas: | 3 | varones | 1 | hembras. |
| Salidas: | 3 | » | 1 | » |
| Fallecidos: | » | » | 2 | » |



## Dictamen del Arquitecto

Publicamos á continuación textualmente la comunicación presentada por el Sr. Chápuli al Alcalde de Palma:

Excelentísimo Señor:

Indicaciones de V. E. y opiniones vertidas recientemente, me ponen en el caso de darle cuenta de la marcha de los trabajos de reparación de la fachada de la Casa Consistorial y de la necesidad de tomar un acuerdo definitivo para poderlos terminar sin obstáculos ni inconvenientes que entorpezcan su marcha regular y ordenada.

Conviene á mis propósitos hacer constar que, antes del incendio de 28 de Febrero último nunca pensé ni se le ocurrió á nadie que las obras de reforma de la Casa de Ayuntamiento llegasen á la fachada, pues aunque siempre creí necesario reforzarla para darle más estabilidad y vida, contaba con poner y puse por el interior algunos refuerzos; de manera que á escepción del alero, creí que el exterior de la fachada podría quedar tal y como se encontraba. Pero el incendio la dejó tan quebrantada y la hizo experimentar tan bruscos movimientos, que desde entonces consideré imprescindible emprender en ella obras de dilatada estensión. Comenzaron estas por los cimientos y renovando una piedra tras otra, se ha reconstruído todo el interior del muro de fachada hasta el piso segundo, en la parte que comprende el zaguan grande y lo que fué salón de sesiones Esto ha permitido que haciendo igual labor en las demás paredes del vestíbulo, hayan estas quedado labradas á cara vista con piedra de escelente aspecto, mientras que antes estaban embadurnadas de cal como en la casa más pobre. En las primeras sustituciones de los sillares observé que la construcción de la fachada antigua consiste en un chapado de piedra Santañy al exterior, parte de un muro antiguo de mamposteria de yeso y piedra informe en el centro y otra especie de forro en el interior ó trasdos, sin más trabazones que algunos pasadores de hierro que por el aumento de volúmen debido á la oxidación, habían roto muchas piedras. El chapado exterior hallábase separado del resto de la pared y acusaba y continúa teniendo un desplome de unos seis centímetros á la altura de cinco metros, afectando el paramento la forma convexa. A esta desfavorable circunstancia se agregaba que, el portal de la derecha tenía rotos por distintos puntos los salmers, varias dovelas y el guarda-polvo. En el paño general del muro había rotos gran número de sillares, las jambas y dinteles de los balcones aparecían calcinados y todo, absolutamente todo, se ha ido reconstruyendo, tomando al propio tiempo la precaucaución de establecer fuertes trabazones entre el muro de dentro y el de fuera para que ambos formen un todo invariablemente unido, aun á costa de tener que sustituir en algún caso piedras que estaban en buen estado.

El vano del centro del piso principal tenía el dintel en estado ruinoso y en cuanto se intentó renovar algunas piedras, se impuso la necesidad de construir de nuevo toda la cantería del arco adintelado y las hiladas que soporta hasta la esfera del reloj á esepción de la clave.

Las dovelas de algunas ventanas altas, las de la tribuna y cornisa de la misma, han sido objeto de formales reparaciones. Y todas estas obras no han sido previstas en toda su estensión y se han hecho en virtud del acuerdo de V. E. tomado inmediatamente después del incendio, en que se dispone que se proceda á la reconstrucción hasta dejar las cosas en la forma en que se encontraban antes de la catástrofe, con arreglo al proyecto aprobado. Actualmente, al practicar un roconocimiento de la repisa del balcón levantando las losas que la cubren, se ha observado que toda ella necesita ser reparada y es de esperar que el portal de la izquierda de la tribuna y machones contiguos hayan de repararse también.

A medida que las obras de que acabo de hacer mención han merecido preferencia por lo que tienden á dar solidez al edificio, todos hemos ido perdiendo la esperanza de conservar el tono general y primitivo de la fachada.

El acuerdo de 18 de Junio último ha servido de regla de conducta en lo que se refiere á los trabajos del exterior de la fachada. A él me he atenido hasta ahora creido que interpretaba con acierto sus prescripciones pero conviene si V. E. lo estima oportuno, dar aclaraciones por un nuevo acuerdo para que no surjan dudas en ningún caso como parece que han ocurrido.

El párrafo 1.º de la parte dispositiva del citado acuerdo dice así:

«Que se limpie la aludida fachada empleando en esta labor los ácidos y demás sustancias que el arte aconseja y la práctica recomiende como más ventajosas, á fin de que no se produzca alteración notoria en la cosa lavada.»

Téngase presente que limpiar ó lavar con ácidos es en lenguaje llano y sin hacerse ilusiones, destruir la superficie de las piedras hasta que aparezca su color natural y el resultado es idéntico ó peor, como demostraré, al que se obtiene con la herramienta. No hay pués más diferencia que el empleo de las palabras lavar ó limpiar en vez de cepillar, pero en el fondo la cuestión es la misma. Las experiencias que llevo hechas para efectuar el lavado con ácidos no me han dado resultados satisfactorios, porque la superficie de las piedras está impregnada de sustancias como grasientas y hasta que no desaparecen por otros medios mecánicos, el ácido no ejerce su acción corrosiva y de las prácticas ó experiencias repetidas he deducido que, por la naturaleza misma de la piedra de que la fachada está construída, lo que menos produce alteración en su superficie es el empleo del cepillo de carpintero y otras herramientas análogas. No tiene esto nada de estraño si se considera que el paramento de los entrepaños es de labra muy deficiente y por la acción de los ácidos se aumentan sus imperfecciones, mientras que el cepillo regulariza la superficie, y si se trata de molduras, las perfecciona afinando las aristas, mientras que el ácido las deteriora. Después de estas esperiencias me he limitado á emplear los medios que no produzcan alteración notoria en la fachada que es el deseo espresado por V. E. en el párrafo 1.º del acuerdo. La cuestión pues, se reduce á lo siguiente: En el supuesto de que una ó más piedras de la fachada se haya cepillado privándolas de la patina, el Arquitecto no se ha ajustado á lo dispuesto por el Excmo. Ayuntamiento, porque esta misma patina ha debido desaparecer por medio de los ácidos. Preciso es confesar que el asunto no merece la pena de ocuparse de él. No me costaría mucho trabajo demostrar aquí que, no es posible realizar ni un solo proyecto grande ó chico, sin que después de las resoluciones de la Autoridad que en él interviene no quede el Director técnico sin la necesaria libertad de resolver en cada caso.

El segundo párrafo del citado acuerdo se reduce á disponer que se reparen las faltas ó desperfectos ya procedan de la acción del tiempo ó por efecto del incendio.

No se determina aquí el cómo han de repararse los desperfectos de la fachada y como quiera que no hay otro medio de reparar que el ordinario, ó sea empleando el uso de las herramientas, de aquí que se haya creido por algunos que con intención deliberada se faltaba al acuerdo de que me ocupo.

Si se considera por un momento que al poner una piedra nueva cuya cara es plana y ha de ajustarse al paramento de la fachada en algunos puntos irregular y hasta convexo, es evidente que no podrá adaptarse al paramento general mientras no se haga un retoque de las demás piedras inmediatas. Pues bien, esto que es inevitable, se ha creido fuera de lo dispuesto por V. E. No es posible limitar con precisión matemática hasta donde ha de llegar el retoque de unión de las piedras nuevas con las viejas y los operarios encargados de llevarlo á cabo, con muy buen sentido, consideran que es mejor cuando más estensión tiene y que las piedras no es posible que queden unas negras y otras blancas, sino todas del mismo color. Comprenderá V. E., con esto, las dificultades con que habré luchado, para contener á cada operario en los límites de lo acordado. Mudar en un dintel dos ó más dovelas sin hacerlas coincidir con las inmediatas, sin un retoque general, es poco menos que imposible.

Dice así el 3.er párrafo del acuerdo de 18 de Junio.

«Que las adiciones, que, por el color natural de la piedra que se emplee, lo presenten distinto del de la fachada, sean coloreadas por los procedimientos que el Sr. Arquitecto municipal juzgue como más propios para la obtención inmediata, ó en un periodo relativamente corto de la uniformidad de tono en todas las partes de la obra, sirviendo de modelo ó tipo el de la fachada después del lavado.»

En este párrafo hay términos que parecen

incompatibles. Que las adiciones, ó las piedras nuevas, sean coloreadas sirviendo de modelo ó tipo el de la fachada después de lavada. Pero como el lavado ha de hacerse con ácidos y los ácidos dejan la piedra blanca, claro está que lo nuevo quedará blanco como lo antiguo después de lavado y el tono general será todo él como de reciente construcción: de lo contrario resultaría que habría de colorear lo nuevo dejando blanco lo viejo. De modo que si hubiera extralimitación consistiría, como ya llevo dicho, en que se haya blanqueado alguna piedra valiéndose de la herramienta en vez de blanquearla con ácido; pero rectamente interpretado el párrafo á que me refiero lo acordado es que toda la fachada quede del mismo color, como si acabara de construirse sin perjuicio de que se rebaje el tono general coloreándola por el procedimiento que el Arquitecto Municipal juzgue más propio.

Hay demasiados elogios para mí en el párrafo cuarto del acuerdo de que me ocupo, para que mi mano lo trascriba aquí, pero observe V. E. que según lo que en él se consigna quedo ampliamente autorizado para dirigir las obras de la fachada con la misma libertad con que he llevado á cabo la restauración del alero.

Creo pues, haber demostrado que he cumplido con precisión los acuerdos de V. E. y no hay absolutamente ningún motivo para que dentro ni fuera de la Casa Consistorial se crea lo contrario.

Conviene que las opiniones vertidas por algunos periódicos respecto al particular de que me ocupo se aprecien en lo que valen, pues sabido es de todos los señores Concejales la manera como el público ha juzgado la restauración del alero y sin embargo, los periódicos aludidos y que se llaman represententes de la opinión, han permanecido silenciosos y si alguno se ha creido en la necesidad de decir que ha quedado bien, atribuye el éxito á la intervención del maestro carpintero que se ha sujetado hasta en los más insignificantes detalles á mis instrucciones y al maestro pintor que mandó dos ó tres operarios á dar de aceite á las maderas. Un periódico tratando del raspado de la Casa Consistorial consideraba, no hace muchos días, al Ayuntamiento con sus treinta Concejales y á los 60.000 habitantes de Palma sometidos al capricho del Arquitecto Municipal. Juzgue V. E. estas maneras de discurrir y de apreciar las cosas. Si el tiempo de restaurar el alero, cubierto por el andamiaje, hubieran visto las gentes decapitar cariátides, hacer amputaciones de brazos y manos y tirar al montón de la leña la mayor parte de las molduras y fracmentos de la ornamentación para reponerlo todo de uevo, no hubiera faltado quien nos hablase del vandalismo municipal.

En vista de las consideraciones expuestas y para evitar inconvenientes en lo sucesivo, ruego á V. E. se sirva acordar que, el Arquitecto Municipal continúe los trabajos de reparación y restauración de la fachada de la Casa de Ayuntamiento sin limitaciones técnicas de ninguna especie y por los procedimientos y medios de que estime oportunos hasta su completa terminación.

De otra manera solo me resta dar las gracias más sinceras á V. E y á la mayoría de los Sres. Concejales por las atenciones con que siempre me han honrado y suplicar á V. E. con el más profundo respeto, se sirva admitir la dimisión de mi cargo. Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 26 Noviembre 1894.—*Manuel Chápuli*.

Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayunmiento.

## Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 4.342.

*Gobierno civil.*—Circular á los alcaldes para que los emplados municipales cobren en nómina justificada.

Anuncio de subasta para contratar acopios de piedra para conservación de carreteras.

Edicto sobre instrucción de espediente en el Ministerio de la Gobernación en virtud de alzada contra multa impuesta por el Alcalde de Artá y confirmada por el Gobernador á don Juan Bauzá, por infracción de las ordenanzas municipales.

Edicto del registro minero *La Tempestad* presentado por D. Pedro Bofill en terrenos de Puigpuñent.

*Comisión provincial.*— Anuncia suscrición para emitir 30 acciones del Teatro Principal destinadas á terminar la fachada del edificio.

*Montes.*—Se anuncia subasta para arrendar la caza del monte Comuna de Buñola.

*Hacienda.*—Circular encareciendo á los Directores Gerentes y Administradores de Bancos, Compañías y Sociedades mercantiles, reclamándolas certificados de cantidades satisfechas por intereses vencidos.

Relación de prestamistas que no han remitido las declaraciones trimestrales.

*Ayuntamientos.*—El de Calviá anuncia tener expuesto el reparto sobre utilidades.

*Juzgados.*—El Palma vende casa sita en la calle de San Miguel n.º 101.

El de Mahón publica fallo mandando seguir ejecución contra D. Francisco Serra Dalmedo; y emplaza á Jaime Juanico Gomila.

El de Inca vende pieza de tierra denominada *Can Brasset.*

El de Ibiza llama á Vicente Torres Cardona; y vende las haciendas denominadas *Ca ne Salvadora y Sa Cuina.*

*Juzgados municipales.*—El de la Lonja publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Octubre, que fué de 22 nacimientos y 11 defunciones.

*Artillería.*— El encargado del parque de Mahón anuncia la venta de efectos y materiales inútiles.

*Administración militar.*—Anuncio llamando á proposiciones para adquirir artículos necesarios en el Hospital de Mahón.

*Sindicato de Riegos de Sóller.*— Anuncia tener expuesto el presupuesto de gastos, á efectos de reclamación.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA

Los Cuerpos de esta guarnición pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Diciembre el dia 1.º del mismo en sus respectivos cuarteles.

Las clases que deban pasarla por nómina y los señores jefes y oficiales é individuos de tropa que se encuentren en esta Capital con licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán igualmente el dia 1.º del mismo en la Secretaría de este Gobierno Militar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma 29 Noviembre de 1894.—D. O. de S. E., El Comandante Srio., José Ferrer.

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

*Negociado de Recaudación.*— El dia 30 del corriente mes termina en toda la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo correspondiente al segundo trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Diciembre en las oficinas de Recaudación de esta Zona

Lo que se publica en el *Boletin Oficial* de la provincia y demás periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Noviembre de 1894.—El Tesorero, Francisco Ruiz de Villa.

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Eloy obispo y cfr. y san Simon Cirineo.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 1.*

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción; exposición á las tres y media de la tarde; al anochecer, rosario, novena y la reserva

En San Jaime y San Francisco, por la noche, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

*Corte de Maria*

A la Vírgen del Amor Hermoso, en San Cayetano.

## Sección Comercial

### MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
*Dia 29 de Noviembre de 1894*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Almendrón | de ‘ | á 42‘ | ptas. | qq. c.ª |
| Trigo | » 13‘ | » 14‘ | » | |
| Candeal | » 12‘ | » 13‘50 | » | » |
| Cebada del país | » 6‘25 | » 6‘50 | » | » |
| Id. forastera | » 5‘ | » 5‘50 | » | » |
| Avena del país | » 5‘50 | » 6‘ | » | » |
| Id. forastera | » 5‘ | » 5‘25 | » | » |
| Habas para cocer | » 14‘ | » 15‘ | » | » |
| Id. ordinarias | » 12‘50 | » 13‘ | » | » |
| Id. para ganado | » ‘ | » ‘ | » | » |
| Garbanzos | » 19‘ | » 20‘ | » | » |
| Habichuelas blancas | » 26‘ | » 27‘ | » | » |
| Id. negras | » 28‘ | » 30‘ | » | » |
| Frijoles | » 26‘ | » 27‘ | » | » |
| Maíz | » 12‘ | » 13‘ | » | » |
| Higos pasos | » ‘ | » ‘ | » | @ |
| Cerdos cebados | » 9‘ | » 10‘ | » | » |

ULTIMAS COTIZACIONES

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 94‘ |
| | Cambio Mallorquín | 50‘50 |
| | Fomento Agrícola | 62‘ |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 55‘ |
| | Alumbrado por Gas | 115‘ |
| | Salinas de Ibiza | |
| | La General Mallorquina | 74‘ |
| | Bonos Municipales | 31‘ |
| | La Isleña Marítima | 50‘50 |
| | Banco de Sóller | |
| | Banco de Préstamos | 4‘ |
| | VALORES PÚBLICOS | |
| Madrid | 4 p. 0/0 int. perpétuo | 72‘70 |
| | 4 p. 0/0 amortizable | 80‘85 |
| | Cubas (86) | 109‘90 |
| | Banco de España | 389‘ |
| | Tabacos | 175‘75 |
| Barcelona | 4 p. 0/0 interior | 73‘06 |
| | 4 p. 0/0 exterior | 81‘57 |
| | 4 p. 0/0 amort. | |
| | Cubas (86) | 110‘ |
| | Coloniales | |
| | Norte de España | 28‘95 |
| | Francia | 26‘45 |
| | *Madrid* | 73‘10 |
| | *Paris* | 72‘31 |
| | *Renta francesa* | |
| | *Lóndres* | |

### ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES
*que rige desde el 1.º Abril de de 1893*

De Palma á Manacor y La Puebla—7‘50 mañana, 2‘15 y 3‘45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto) 7 mañana y 5‘30 tarde.

De La Puebla á Palma—7‘25 mañana y 5‘40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5‘30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7‘25 mañana 2‘30 y 5‘40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los domingos á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los miércoles á las cinco de la tarde.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Rabat» llegó el 23 á Cádiz de Málaga.

El «Habana» llegó el 24 á Nueva York de Habana.

El «Buenos Aires» salió el 24 de Veracruz para Habana.

El «Alfonso XIII» salió el 24 de la Coruña para Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó el 25 á Habana de Puerto Rico.

El «Ciudad Condal» llegó el 25 á Habana de Nueva York.

El «Méjico» llegó el 25 á Habana de Santiago de Cuba.



## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Desde Marruecos

Madrid 29 á las 4‘10 t.

La situación de Marruecos vá agravándose por momentos.

La insurrección se hace muy extensiva, teniendo algunas kábilas tomados los alrededores de Marrakesch.

Témese que de un momento á otro asalten la ciudad.

### No hay empréstito.—Más comentarios.—Lo que se esperaba.

Madrid 29 á las 5‘25 t.

Se ha desistido definitivamente de hacer el proyectado empréstito, que se tenía anunciado hace tanto tiempo.

Sigue siendo comentadísima la visita del ex-ministro Sr. Gamazo á la Reina.

Se asegura que el Sr. Calleja ha dimitido el cargo de gobernador de la Isla de Cuba.

### Un enfermo.—Las obligaciones.

Madrid 29 á las 6‘15 t.

El director de la *Ilustración Española y Americana* hallase gravemente enfermo.

Su estado es desesperado.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro, ha quedado hoy completamente cubierta.

### Más terremotos.-Lo de Cuba.—Dificultades.

Madrid 29 á las 7‘30 n.

En Grescia, Bolonia y Verona han ocurrido otras trepidaciones.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Dícese que ya está aprobada definitivamente la solución del problema referente á las reformas de Cuba.

La isla se compondrá de tres provincias y tres diputaciones.

Austria y Hungría han encontrado dificultades para conceder prórroga del *modus vivendi* con España.

### Cinco noticias

Madrid 29 á las 8‘30 n.

El sábado saldrá á luz un manifiesto del partido zorrillista.

Pablo Iglesias ha sido puesto en libertad bajo fianza.

Ha fallecido el cardenal D. Ceferino González.

Próximamente se hará una extensa combinación de consejeros de Estado.

También se hará otra de ministros de Tribunas.

Esta ya está ultimada.

### Observaciones.—Una suspensión.

Madrid 29 á las 9 n.

Se han dado las órdenes á las capitanías de puertos que todas las procedencias del Brasil sean sometidas á rigurosa observación.

El rey de Portugal ha decretado la desolación de la Cámara de diputados en avenencia con sus ministros.

Reina una gran marejada entre los distintos partidos lisboenses.

### Un escándalo

Madrid 29 á las 9‘40 n.

En el Congreso se ha promovido un ruidoso incidente entre los señores Salmeron y Abarzuza cruzándose frases gravísimas y produciéndose gran tumulto que ha sido causa de que se levantara la sesión suspendiéndose el debate.

Coméntese en los círculos políticos las consecuencias á que puede dar lugar el incidente.

### Fray Ceferino

Madrid 29 á las 10‘25 n.

Se celebrarán honores de capitán general al cadáver del cardenal Ceferino.

Aun no se ha acordado el día y hora del entierro.

El eminente filósofo será hoy embalsamado.

### Consejo y consejillo.—El «Modus vivendi».

Madrid 29 á las 11 n.

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina, reuniéndose después los ministros en consejillo que duró escasos momentos.

Tropiézase con numerosas dificultades para llevar prontamente á su fin la anunciada renovación del convenio comercial con Francia.

### Otro fracaso.—El entierro.

Madrid 29 á las 11‘15 n.

Han fracasado las negociaciones de paz entre China y el Japón, aconsecuencia de las grandes exigencias de este último imperio.

A las primeras horas de la tarde de mañana, se verificará con gran pompa el entierro del eminente cardenal y arzobispo de Granada, Fray Ceferino González.

### Otro conflicto obrero

Madrid 29 á las 11‘40 n.

Toma caracter verdaderamente alarmante la situación obrera en Múrcia.

Considerable numero de mineros se encuentran sin trabajo y sin pan para alimentar á sus familias.

Témense serios disgustos.

Las autoridades han tomado medidas para resolver cualquier desorden.

## Teatro principal

Temporada de Ópera Italiana
DEBUT
*Función para el Sábado 1.º de Diciembre*

La ópera en cuatro actos

**GLI UGONOTTI**

Debut de los artistas Sra. Carolli y Señoritas Sorroglia y Massoni y los Sres. Morales, Ferrari, Meroles y Leoni.

*A las siete y media.*

## Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela

*DESPEDIDA DE LA COMPAÑÍA*

*Función para hoy*

El pasillo cómico-lírico en un acto

AL AGUA PATOS

El sainete en un acto

**LA VERBENA DE LA PALOMA**

ó

EL BOTICARIO Y LAS CHULAPAS
Y CELOS MAL REPRIMIDOS

La aplaudida

**DANZA SERPENTINA**

para que este espectáculo resulte perfecto y complete la ilusión, es necesario que la sala quede sin luz, lo cual se advierte para que no sorprenda al público.

La humorada cómico-lírico en un acto

LOS AFRICANISTAS

Entrada general *UN REAL.*

*A las ocho en punto.*

# NUEVA MAQUINA DE VAPOR

SISTEMA COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funcionamiento

# NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor—Transporte y conservación fáciles.

Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACIÓN É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la **Navegación é Industria**.—Barcelona. 574

---

# La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

## FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

## ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

**Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.**

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmácias y droguerías.

---

## MONTEPIO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS

# PARA LAS QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

DON JOSÉ BARNILS, CONQUISTADOR, 18, PALMA

| | | |
|---|---|---|
| **Comisarías** | Miguel Lanuza, Secretario del Ayuntamiento. | Sóller |
| | Antonio Moger | Lluchmayor |
| | Bartolomé Reus | Felanitx |
| | Miguel Galmés, procurador | Manacor |
| | Juan Cardona y Tur | Ibiza |

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889*, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías á sus asociados suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería evitándoles á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepio* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado á sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante á todos los individuos á ella suscritos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto á sus 67 asociados 125 pesetas á cada uno.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse á los señores representantes arriba indicados ó al Delegado JOSE BARNILS, Fonda de Mallorca. 525

---

# VIAJES A MAHON

Saldrá de este puerto todos los **LUNES** empleando diez horas en la travesia

El vapor español

# PUERTO-MAHON



Admite carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.—Despacho Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 557

---

# Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

## ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

*Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.*

## ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMATICO DEL Dr. KLEIN

*Cura el asma atacando las causas productoras del mal.*

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

*Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque*

## TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

*Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.*

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLEIN Escudillers 82, Barcelona. 118

---

# POCOS NOMBRES Y MUCHOS QUESOS

## LA ANTIGUA CASA (COMAS)

## Bola y Gruyere á 4 Rs. libra

**Nata ó Pategras**

**Porte Salud**

**Brie**

**Roquefort**

**Camenbert**

**Chester**

**Trapeños**

**y**

**Mahonés**

**Todos los demás artículos á precios baratísimos y sin competencia.**

**NO EQUIVOCARSE**

UNIÓN 38 PALMA

---

# BESTARD Y CLAR

CORDELERÍA 68 **ALMACEN DE MUEBLES** SAMARITANA 15

Economía y solidez de verdad en toda clase de Muebles y Tapicerías—Especialidad en Sillerías y Camas.—Se colocan Alfombras, y cortan y cosen fundas para sillerías. 577

**PRECIOS REDUCIDOS.**

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó **ezcoriaciones de la boca**; calman la **irritación** producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiase de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias. 76

---

# ANTI-DIABETES SURROCA

Marca Registrada

NUEVO, UNICO Y PRIMER REMEDIO CIERTO PARA LA DIABETES. No puede perjudicar y pronto el diabético conoce su mejorío que sigue hasta la completa curación. Fijarse y atenerse al prospecto, 15 pesetas caja. Depósito principal: J. Surroca, farmacéutico, Badalona, Teléfono 3008, desde donde se remite por correo, prévio pago. Venta al por mayor V. Ferrer y C.ª, Sociedad farmacéutica, y Uriach, y C.ª y al detall, principales farmacias de España.—Depósito en Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. 395

---

# A LOS QUINTOS

# CENTRO DE REDENCIONES

## NADA DE SUSTITUCIÓN

Los seguros para librarse del servicio activo de la PENINSULA y ULTRAMAR, se efectuarán en este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* en la forma siguiente:

Por ptas. **700** Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas

Por ptas. **125** Redención á metálico sólo de Ultramar, ó. . . . . **1500** ptas.

**REPRESENTANTE**

*En PALMA: Sres. Martínez y Planas.— San Juan n.º 20*

---

Medallas Exposición Universal Paris 1878, Anvers 1885, Barcelona 1888, Paris 1889

**EL VINO DE PEPTONA CATILLON**

restablece *las fuerzas, el apetito, las digestiones;* es el mejor reconstituyente de los *niños, ancianos, convalecientes* y de los *enfermos*

**DEL ESTÓMAGO**

**LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.**

*Su gran éxito ha dado origen á muchas Imitaciones. Exíjase la* PEPTONA CATILLON, *la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.*

Bd St-Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

# Plantel de Algarrobos

# EN VENTA

En la villa de Algaida calle de Caballeros, número 4, darán razón. 15—12 568

---

**Alquiler.**—En la calle de la Birroteria numero 15 hay un segundo piso para alquiler. Almudaina 3 informarán. 596

---

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO

QUE SE OFRECE

AL PUBLICO

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS

8

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

---

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert